

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUADULCE S.A – DULAGUA. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Guayaquil, 21 de marzo del 2019

Señores Accionistas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías Vigente Art. 289, en mi calidad de Representante Legal, pongo a su consideración la presente Memoria explicativa de la gestión realizada durante el presente ejercicio económico 2018, en sus aspectos más sobresalientes.

**I.- ASPECTOS GENERALES**

A.- La Compañía aguadulce S.A Dulagua, durante el año 2018, ha desarrollado en forma normal todas cada una de sus actividades.

B.- Con respecto alas funciones del Directorio y ustedes señores accionistas, para el año que terminó, cumplo en informarles que la compañía por el año 2018, no ha realizado Actividad Comercial – Financiera. Se espera para el ejercicio año 2019, la Compañía inicie sus operaciones Comerciales-Financieras

**II.- ASPECTOS ECONOMICOS**

La Compañía Aguadulce S.A Dulagua, No ha realizado actividad económica alguna en el presente ejercicio 2018.

**III.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La compañía Aguadulce S.A Dulagua, ha diseñado e implementado un adecuado control interno para la preparación de sus actividades administrativas, las mismas que serán ejecutadas en el ejercicio 2019.

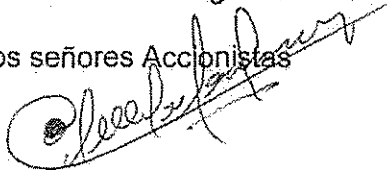
**IV.- ASPECTOS LEGALES**

Para sus actividades la compañía maneja sus activos muy bien ordenados y custodiados, para el funcionamiento de consultas tales como:

1. Libro de Acciones
2. Libro de Accionistas
3. Libro de Actas Generales
4. Escritura Pública de Constitución
5. Otros.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por Aguadulce S.A. Dulagua. al cierre del ejercicio 2018.

De los señores Accionistas



**Econ., Carlos A. García Villarroel**  
Gerente General